



CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

Acta: 09/EXT/01-06-25

En la ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, siendo las siete horas con cuarenta y un minutos del día 01 de junio del año dos mil veinticinco, se reunieron previa convocatoria emitida por la Consejera Presidenta, para celebrar la **09ª sesión extraordinaria del Consejo Distrital Electoral 15**, con la asistencia de las siguientes personas. -----

C. DIANA VIANEY TORRES MORENO	CONSEJERA PRESIDENTA;	
C. ALONSO ZAMORANO FELIX	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. JORGE ANTONIO NIDOME CEBALLOS	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. SERGIO MANUEL QUINTERO JUAREZ	CONSEJERO NUMERARIO	ELECTORAL
C. MARIA RAQUEL SANCHEZ AVILES	CONSEJERA NUMERARIA	ELECTORAL
C. LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAIROS	SECRETARIO FEDATARIO	
C. JAIME CAMPOY CASTILLO	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER LEGISLATIVO	
C. DANIEL ANDRES AYALA MEJIA	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PODER JUDICIAL	
C. JORGE CRISTO ARVIZU VELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO	

CONSEJERA PRESIDENTA: Doy la más cordial bienvenida a todas las consejerías electorales, a las representaciones de los poderes del Estado, así como a las personas invitadas que nos acompañan. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular, al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida, en tiempo real, a través de las distintas plataformas institucionales. Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Para antes, dar cuenta del comunicado recibido por medio del cual el poder ejecutivo acredita a su representación propietaria, y en



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta: 09/EXT/01-06-25

consecuencia procede realizar la toma de protesta de ley correspondiente.

CONSEJERA PRESIDENTA: muchas gracias secretario, les pido ponernos de pie y al ciudadano Jorge Cristo Alviso vela ponerse de este lado con su brazo derecho extendido, les solicito protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Baja California la ley electoral del estado y demás disposiciones que de ellas que emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los demás organismos electorales desempeñando leal y patrióticamente el cargo de representante propietario del poder ejecutivo del estado antes el Consejo Distrital Electoral 15.



REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PODER EJECUTIVO: ¡si protesta!

CONSEJERA PRESIDENTA: Y si así no lo quiere que el pueblo de baja california se lo demande, si gusta pasar a tomar asiento y nos sentamos por favor. Secretario, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejerías electorales y, posteriormente, a las representaciones de los poderes del Estado con acreditación ante este Consejo Distrital Electoral. Consejera Presidenta Diana Vianey Torres Moreno: “**presente**”; Consejero Numerario Alonso Zamorano Félix: “**presente**”; Consejero Numerario Jorge Antonio Nidome Ceballos: “**presente**”; Consejero Numerario Sergio Manuel Quintero Juárez: “**presente**”; Consejera Numeraria María Raquel Sánchez Avilés: “**presente**”; También hare mención que se encuentra acompañándonos en el recinto la consejera supernumeraria Eva Leonor Leyva Márquez: Poder Ejecutivo: “**presente**”, Poder Legislativo: Poder Judicial. “**presente**” Consejera Presidenta, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de: Cinco Consejerías Electorales, dos representación de los poderes del Estado, y el presente Secretario Fedatario, por lo que sí existe quórum valido para sesionar. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Por favor, Secretario, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: La propuesta del orden del día es la siguiente: Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025; el punto numero 2 corresponde a Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California; para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California. Y el punto número tres corresponde al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 15

Acta: 09/EXT/01-06-25

durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California; 5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 15 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. 6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California; 7. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 15; 8. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 15. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario. Se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indique quién desea participar. -----

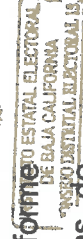
CONSEJERA PRESIDENTA: No habiendo comentarios, secretario por favor someta a votación la propuesta del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta del orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario por favor proceda con el primer punto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la Declaración de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo Distrital, la presente sesión reviste de una especial importancia, toda vez que hoy la ciudadanía en el estado de Baja California en condiciones de igualdad,





elegirá por vez primera a las personas que integrarán el Poder Judicial Local por los próximos 8 años, bajo el nuevo esquema o modelo constitucional de elección judicial, lo anterior en cumplimiento al Decreto número 36 publicado en fecha 31 de diciembre de 2024 en el Periódico Oficial del Estado; es por ello que, con fundamento en los artículos 12, numeral 1, fracción II, inciso a), y 13, numeral 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, resulta necesario someter a consideración del Pleno, se declare esta sesión como permanente. Existen comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario someta a votación la propuesta declaratoria, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta de declaratoria. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la declaratoria de sesión permanente. En ese sentido, con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracción II, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta sesión extraordinaria como permanente, en consecuencia, la misma concluirá hasta que se agote el orden del día aprobado. Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias. En este momento les preguntaría a los que estamos integrando el pleno si alguien desea dar algún mensaje. -----

CONSEJERO NUMERARIO ALONSO ZAMORANDO FELIX: Hola muy buenos días es un honor darles la bienvenida este domingo 1ro de junio en las primeras elecciones del poder judicial, como consejero numerario me complace ver la participación activa y comprometida de la ciudadanía que ejerce nuestro este ejercicio democrático que consolida el estado de derecho y también fortalece nuestras instituciones. -----

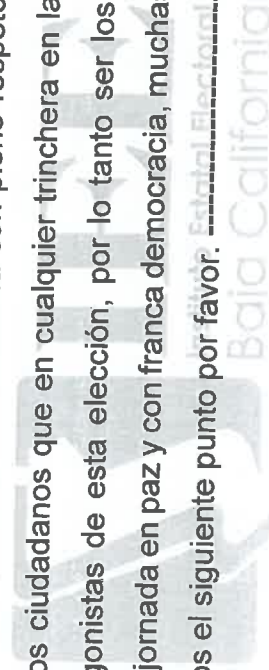
CONSEJERO NUMERARIO SERGIO MANUEL QUINTERO JUAREZ: Buenos días a todos consejeros y representantes de gobierno e integrantes de este consejo electoral, quería nada más hacer una anotación, muchos de aquí hemos intervenido en otras elecciones ordinarias y estas es una extraordinaria inédita y por consecuencia debemos de superar situaciones inéditas tanto en el desarrollo de esta jornada electoral como la votación que es el día principal de este proceso

Acta: 09/EXT/01-06-25

electoral como incluso incidencias que se puedan presentar es decir que hoy va a ser muy diferente desde la integración de las casillas, del desarrollo de la votación incluso hasta el contero, todo eso lo tomamos en cuenta que no debe de sorprendernos estamos improvisando unas cosas, y esto en normal, alguien dijo que vamos a ser un parteaguas de aquí en adelante, posiblemente si entonces todo eso debemos de tomarlo en cuenta de aquí en adelante, muchas gracias. -----

CONSEJERA NUMERARIA MARIA RAQUEZ SANCHEZ AVILES: Buenos días a todos los presentes, creo que todos compartimos la idea de que el día de hoy es un día trascendental para la vida democrática y jurídica de nuestro país, es la primera vez que vamos a participar de manera activa todos la ciudadanía para elegir a las personas que verán impartir justicia, me gustaría hacer un atento al llamado a toda la ciudadanía a ejercer su derecho al voto, recordarles que cada voto cuenta y pues que participen de manera activa en este proceso electoral que servirá de precedente para futuras elecciones de este tipo, también me gustaría rápidamente para concluir dar mi más sincero agradecimiento y reconocimiento al trabajo que se ha venido realizando durante toda la jornada electoral empezando por mis compañeros integrantes del consejo, todo el personal de oficina, bodega, capacitadores y supervisores, delegado quien sin esfuerzo que se ha realizado de manera individual y colectiva este proceso no sería el que esperamos, muchas gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenos días muchas gracias, me apego a lo indicado por mis compañeros y hoy por fin llegamos al primero de junio del 2025 una elección trascendental la primera en la historia de nuestro estado de baja california así como en nuestro país, porque no tenemos ninguna que le anteceda no tenemos como guiarnos ahí vamos aprendiendo poco a poco lo que sí es agradecer a todos y a cada uno de nuestros compañeros de todos CAES y SELS que andan con las personas promoviendo el voto, a los candidatos que de su manera esta están promoviendo también como votar porque pues hacer unas elecciones inéditas la manera de votar es muy diferente, entonces si hay mucha controversia pero gracias a ellos y a todos los que hemos formado parte de este consejo o formamos parte hemos podido indicar o guiar los el cómo saber votar. Hoy corresponde a todas y todos cumplir nuestras tareas particulares con el alto sentido de compromiso y responsabilidad en este llamado hacemos en el inicio de la jornada apelar nuestro compromiso institucional que nos exige nuestra vocación democrática y en ese sentido hacemos responsables a cada uno de nuestros actos y palabras para llevar a cabo esta jornada electoral la ciudadanía con pleno respeto de ley, invitamos a todas y todos los ciudadanos que en cualquier trinchera en la que se encuentren sean los protagonistas de esta elección, por lo tanto ser los vigilantes del buen desarrollo de la jornada en paz y con franca democracia, muchas gracias. Secretario puede indicarnos el siguiente punto por favor. -----



Acta: 09/EXT/01-06-25

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 15 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permitiré informarle que por ser muy temprano no se instalan las casillas, esperaremos un momento para ver cómo se van instalando. En lo que va voy a proporcionar la información del SIJE con un corte a las ocho horas con cinco minutos tenemos tres casillas instaladas. -----



CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias, ¿Alguna otra persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a efecto de informar nuevamente sobre el avance en la instalación de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la Jornada Electoral. Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las nueve horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta de declarar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario, siendo la votación unánime de la decisión siendo las 8 horas con seis minutos se declara un receso de una hora por lo que regresaremos a las 9 horas con seis minutos, gracias. -----

Ahora vamos a dar el siguiente informe de cómo van las casillas instaladas, secretario me apoya. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: vamos a dar el informe de cómo van las casillas instaladas. Secretaria(o) informenos en qué punto del orden del día nos encontramos, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el avance en la instalación de casillas seccionales correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadas del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: son cincuenta y nueve casillas instaladas y diecinueve con el primer reporte ya concluido de que ya están tomando votación. Seguimos todavía con las cincuenta y nueve instaladas y diecinueve con el primer reporte concluido, vamos a declarar receso una hora más para esperar estar ya en un cien por ciento, antes de concluir el siguiente desahogo me permito proponer a

Acta: 09/EXT/01-06-25

este consejo distrital decretar un receso a efecto de informar nuevamente sobre el avance de instalaciones de las casillas seccionales y el propio desarrollo de la jornada, por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar un receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las diez horas con treinta minutos. -----



SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta de declarar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Muchas gracias secretario, siendo la votación unánime de la decisión siendo las nueve horas con diecisiete minutos se declara un receso de hasta las diez horas con treinta minutos, gracias. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las diez horas con treinta minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, vamos a continuar con el informe del SIJE, secretario nos pudieras apoyar como vamos con el informe. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Siendo las diez horas con treinta minutos se encuentra en el recinto el representante propietario del poder judicial. Siendo las diez horas con treinta y un minutos hasta el momento se encuentran instaladas 134 casillas de las 153. Siendo las once horas con cuarenta y seis minutos se reportan las 153 casillas instaladas correspondiente al distrito 15.

CONSEJERA PRESIDENTA: Hecho de conocimiento lo anterior, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quienes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, para atender este punto me permito manifestar lo siguiente: En fecha 23 de mayo de 2025, el Consejo General aprobó el Acuerdo IEEBC/CGE78/2025, mediante el cual determinó el Procedimiento para la segunda verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales, a utilizarse en la Jornada Electoral del Proceso Electoral en curso, adicionalmente seleccionó aleatoriamente; a través de un procedimiento sistemático de obtención de muestras, las casillas seccionales sujetas a verificación. En ese sentido, el procedimiento en comento indica que, de



las 4 casillas seleccionadas por el órgano superior de dirección, la verificación de las medidas de seguridad se realizará en aquella más cercana a la sede distrital siendo ésta la 1363 C1. Definida la casilla única en que se realizará la verificación con fundamento en el artículo 38, numeral 1, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, previo consenso con las consejerías electorales, se designa a María Raquel Sánchez Avilés, Consejería Electoral, acompañado del delgado distrital, Edgar Adrián Corrales Esteban, así como de Miguel Ramírez Ruvalcaba, Auxiliar Jurídico Distrital, y al secretario fedatario Luis Enrique Guerrero Sicauros para que como Comisión se desplacen a dicha casilla seccional y realicen la verificación correspondiente. A su vez, resulta oportuno destacar que a esta comisión se le entregará una copia del procedimiento, el cuestionario impreso de la segunda verificación y las imágenes de la ubicación de las medidas, a saber: Fibras ópticas, microtexto e imagen latente, para que realicen su labor. Finalmente, precisar que la multitudada verificación se realizará en una sola boleta y una sola acta de la Jornada Electoral, informando de ello a la Presidencia de la Mesa Directiva de Casilla Seccional Única, sin interferir en el desarrollo de la votación. Las representaciones de los Poderes del Estado que decidan hacerlo, podrán acompañar en la verificación, sin manipular la documentación. Expuesto lo anterior, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? -----

RP. PODER JUDICIAL: Solicito en este acto acompañar a la comisión que va a verificar el funcionamiento de la casilla del sellado. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Okey para considerarlo, ¿alguien más que desee hacer alguna participación?, No habiendo comentarios, antes de continuar con el desahogo de la sesión, me permito proponer a este Consejo Distrital decretar un receso que permita a la Comisión desahogar el procedimiento de mérito. Además, a fin de estar en aptitud de rendir el informe relacionado con el punto del orden del día siguiente. Por favor Secretario, someta a votación la propuesta de decretar una receso y reanudar la presente sesión permanente aproximadamente a las diecisiete horas. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están a favor o en contra de la propuesta de declarar un receso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejera Presidenta, le informo que existen cinco votos a favor y ningún voto en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las diecisiete horas con tres minutos del día 1 de junio de 2025, y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión. Secretario informenos en que punto del orden del día nos encontramos, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 01 durante

Acta: 09/EXT/01-06-25

la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California.

CONSEJERA PRESIDENTA: toda vez que durante el desarrollo de la votación me permito informar que no se suscitó ningún incidente, por otra parte, ¿alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral utilizada durante el desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California. Gracias Secretario, para desahogar este punto me permito ceder el uso de la voz a la consejera electoral María Raquel Sánchez Avilés, quien integró la comisión encargada de realizar la verificación e informe los resultados obtenidos. -----

CONSEJERA NÚMERA MARIA RAQUEL SANCHEZ AVILES: se revisó la 1363 C1 específicamente el acta de la jornada la cual contaba con todas las medias de seguridad, posteriormente nos pasamos a la boleta la cual fue del tribunal de disciplina judicial a la cual se le realizaron todas las pruebas exitosamente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Ahora bien, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la Jornada Electoral, me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso, a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, que, por la naturaleza del mismo, haré de conocimiento lo siguiente: La entrega de documentación y materiales electorales a cada una de las Presidencias de Mesa Directiva de Casilla Seccional Única concluyó en fecha 30 de mayo de 2025, desde entonces la Bodega Electoral ha permanecido cerrada, tal y como se da cuenta en la Bitácora de ésta, razón por la cual una vez se esté recibiendo el primer paquete electoral conforme a las directrices del Modelo Operativo para la recepción de paquetes electorales al término de la Jornada Electoral aprobado durante la 2ª sesión ordinaria de fecha 23 de mayo del año en curso, se realizará la apertura de la primera. Señalado lo anterior, Secretario someta a votación la propuesta de decretar una receso y reanudar la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano,



primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cinco votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las diecisiete horas con doce minutos, se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veintitún horas con cinco minutos del día 09 de junio del 2025 y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión con el sello del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Siendo las veintidós horas con diecisiete minutos se procedió a permanente, Secretario informemos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Sí Presidencia, nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 15. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, en este punto me permito informarle que a las dieciocho horas con cuarenta minutos, se abrió la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, a su vez, a las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos de fecha primero de junio de 2025, se recibió el primero de éstos, al momento se han recibido cincuenta paquetes de Playas de Rosarito. Antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la jornada me permitiré proponer a este consejo distrital decretar un receso a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día que por la naturaleza del mismo le solicito al secretario fedatario decretar un receso y continuar con la presente sesión permanente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen tres votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las veintitún horas con doce minutos, se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral de playas de Rosarito. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las veintidós horas con diecisiete minutos del primero de junio del 2025 y contando con el quórum necesario para reiniciar la sesión les informo que se recibió el cien por ciento de los paquetes electorales correspondientes a la zona cercana a la sede distrital que pertenece al municipio de playas de rosarito en este momento les solicito su presencia en bodega para hacer el cierre de favor. Siendo las veintidós horas con diecisiete minutos se procedió a cerrar la bodega electoral para aperturarse por segunda ocasión a las 00 horas con

45

Acta: 09/EXT/01-06-25

10 del día 2 de junio del 2025 con ello para recibir los paquetes electorales al CRyT fijo es decir, la cantidad de 80 paquetes en lo que su conjunto representa el 100% de los paquete de ensinada que pertenecen a este consejo distrital, en consecuencia alguna persona desea hacer algún comentario les solicito me indiquen quien desea participar, no habiendo comentarios antes de continuar con la presente sesión de seguimiento a la jornada electoral me permitiré proponer a este consejo distrital decretar un receso a fin de estar en condiciones de desahogar el siguiente punto del orden del día, señalando lo anterior secretario someta la propuesta de decretar un receso y continuar la presente hasta que se reciba el último de los paquetes electorales correspondiente al municipio de Ensenada. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Presidencia, mediante votación económica, se pregunta a las Consejerías Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de decretar un receso en los términos expuestos, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Presidencia, le informo que existen cuatro votos a favor y ninguno en contra de la propuesta de decretar un receso. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, con el resultado unánime de la votación, siendo las veintidós horas con veintidós minutos, se declara un receso hasta la recepción del último paquete electoral y abriendo bodega a las 00 con diez del día 02 de junio del 2025. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las tres horas con 25 minutos del día 1 de junio del 2025 y contando con el quórum necesario se reinicia la sesión permanente, Secretario informemos si existen condiciones para continuar con el siguiente punto del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Sí Presidencia, nos encontramos en condiciones para rendir el Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas correspondientes al Distrito Electoral Local 15. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que a las dieciocho horas con cuarenta minutos, se abrió inicialmente la Bodega Electoral para resguardar los paquetes electorales con los expedientes de casillas seccionales instaladas, a su vez, a las dieciocho horas con cuarenta y tres minutos de fecha primero de junio de 2025, se recibió el primero de éstos de Rosarito y al recibir un total de 73 paquetes correspondientes a las zonas cercanas a la sede distrital, se procedió a cerrar la Bodega Electoral a las veintidós horas con diecisiete minutos, para aperturarse por segunda ocasión a las dos horas con cinco minutos del día tres de junio y con ello recibir los paquetes correspondientes al CRyT Fijo, es decir, la cantidad de ochenta paquetes, lo que en su conjunto representan 153 paquetes, el 100% de los mismos. En consecuencia, ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? Les solicito me indiquen

quiénes deseen participar. No habiendo comentarios, Secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital Electoral que resguarda los paquetes electorales de las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 15.

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, al respecto habiéndose resguardado en la Bodega Electoral los 153 paquetes electorales correspondientes a las casillas seccionales instaladas en el Distrito Electoral Local 15, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la Bodega Electoral, así como en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. Hecho lo anterior, y una vez agotado el orden del día, siendo las tres horas con treinta y un minutos del día dos de junio de 2025, damos por concluida esta sesión extraordinaria permanente, por su presencia y atención, muchas gracias. ---

El presente instrumento consta de **doce (12)** páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 15 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. ---

----- **C o n s t e** -----

La presente Acta fue aprobada durante la 3ª Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 15 celebrada en fecha 23 de junio de 2025, por votación unánime de cinco (5) votos a favor de las consejerías electorales: Alonso Zamorano Félix, Jorge Antonio Nidome Ceballos, María Raquel Sánchez Avilés, Sergio Manuel Quintero Juárez y la Consejera Presidenta, Diana Vianey Torres Moreno.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL,
Baja California

DIANA VIANEY TORRES MORENO **LUIS ENRIQUE GUERRERO SICAUROS**

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO FEDATARIO

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15

CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 15